



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 21 FEB 2019

VISTO el Expediente N° 29184/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 209/2018 solicita la designación del Profesor Fabián Gustavo Bonilla para las asignaturas "Teatro I, II y III", Plan Electivo, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Bonilla incrementó sus horas en el presente año de acuerdo a las necesidades del alumnado.

Que se debe dar continuidad al trámite pertinente ante el Consejo de Escuelas Experimentales de la UNT.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **FABIÁN GUSTAVO BONILLA** DNI: 14.480.337, como Docente Interino en 6 (seis) hs. cát. (732) para las asignaturas "Teatro I, II y III" Plan Electivo, del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° 0167 2019
Pao

Dos doce

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

M. Gomez

Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.